



CONSULTA PREVIA SOBRE NORMATIVA

Informe de resultados

De conformidad con el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con relación a la consulta pública previa realizada sobre la **Estrategia contra la pobreza y la exclusión social de la Región de Murcia**, una vez finalizado el periodo activo de la consulta, cuya duración ha sido del 12/11/2020 al 21/11/2025, implementada a través del cuestionario en línea correspondiente, a continuación, se detallan los resultados obtenidos:

DATOS DE PARTICIPACIÓN

- **Nº de participantes en la consulta:** 1 entidad
- **Nº de aportaciones:** 4
 - *Las aportaciones se cuantifican tomando como base el número de preguntas abiertas que han sido cumplimentadas por las personas participantes, en las que se les recababa la opinión y propuestas a determinados aspectos o apartados de esta iniciativa normativa, sin perjuicio de que en cada una de estas preguntas la persona participante pueda incluir más de una propuesta u opinión.*

APORTACIONES DE ENTIDADES

ENTIDAD: Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia

a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.

"Los problemas que pretende solucionar la estrategia son muy importantes y necesarios ya que según el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia la Región de Murcia se sitúa como líder de la pobreza infantil en España con una tasa del 40,7%, lo que se traduce en más de 122.000 niños y niñas viviendo en hogares pobres. La brecha con respecto a la media nacional es muy preocupante, situándose por debajo del 30%. Murcia sigue teniendo algunos de los indicadores más alarmantes del país especialmente en temas como la exclusión residencial, la pobreza infantil y el abandono escolar temprano.

Disminuir los niveles de pobreza y exclusión es un objetivo muy ambicioso y para ello se debe trabajar bajo un modelo amplio e integrador que ponga a la persona en el centro teniendo en cuenta su contexto y sus capacidades. Para la elaboración de esta estrategia se ha contado con numerosas entidades sin embargo no ha contado con la colaboración del colegio oficial de psicología de la región de Murcia dejando esta estrategia sin la incorporación de la perspectiva psicológica, tan necesaria cuando hablamos de un problema como es la pobreza y la exclusión.



Atender a la vulnerabilidad es responsabilidad de la administración y poner a disposición de la ciudadanía todos los recursos necesarios también.

La psicología como ciencia del comportamiento tiene mucho que decir para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas tanto desde la atención directa como del diseño de las políticas locales."

b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.

Es muy necesario una estrategia contra la pobreza y la exclusión, pero una que cuente con una mirada más amplia e incluya en sus diseños intervenciones comunitarias de calidad con efectos e impactos que permitan incidir en la reducción de las dificultades de las personas, afrontando los cambios necesarios en los equipamientos profesionales y de servicios que promuevan una red de apoyos propios a las necesidades del contexto previendo los efectos adversos que tiene la pobreza, es necesario tener en cuenta las consecuencias psicológicas de la pobreza y para ello se deben prevenir y tratar en la estrategia. Se pone el foco en cubrir las carencias materiales de las personas en situación de pobreza, aquellas que viven bajo condiciones en las que la cobertura de sus necesidades básicas está en serio peligro de poder mantener pero no se va más allá, no solo se deben atender las necesidades básicas económicas ya que de este modo no se sale del círculo de la pobreza, se deben también las necesidades psicológicas de las personas vulnerables.

c) Los objetivos de la norma.

"No son suficientes, se debe tener como objetivo el poder atender las necesidades psicológicas de las personas en situación de pobreza y exclusión, atendiendo esto desde el ámbito social. Ya que desde la psicología sabemos que la pobreza afecta el desarrollo cognitivo y emocional en niños, enfatizando la importancia del estrés relacionado con la pobreza. Además se ha aportado mucho sobre el estrés económico y la capacidad de los padres para criar en contextos adversos y cómo la pobreza puede moldear las creencias sobre uno mismo y el futuro, el contexto socioeconómico afecta la identidad, la motivación y el comportamiento. La pobreza afecta la toma de decisiones, el control cognitivo y la atención, generando un círculo vicioso del que es muy difícil salir sin recursos psicológicos.

Por tanto, se ha demostrado que la pobreza y la desigualdad afectan el bienestar psicológico y la salud general de las personas."

d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

"Se debe dotar la estrategia con recursos suficientes que garanticen la atención psicológica de las personas desde su entorno próximo (servicios sociales), por tanto la administración debe garantizar que en todos los municipios de la región hay psicólogos sociales comunitarios en una ratio mínima (al menos un psicólogo cada 20.000 habitantes) que intervengan en pobreza y exclusión con programas que garanticen:

- Terapia y acompañamiento familiar.
- Competencias parentales. Intervención en parentalidad positiva.
- Prevención de desprotección y estrés tóxico.
- Intervención domiciliaria en familias de alto riesgo.



Región de Murcia
Consejería de Presidencia, Portavocía,
Acción Exterior y Emergencias

Secretaría General



- Atención psicológica individual, familiar y grupal
- Acompañamiento emocional."